



**Junta Estatal Ejecutiva
Acta de Sesión Ordinaria**

En la Ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las catorce horas con diez minutos (14:10 hrs.) del día veintisiete (27) del mes de febrero del año dos mil quince (2015), en la Sala de Sesiones de la Presidencia, ubicada en la planta alta del edificio marcado con el número setecientos cuarenta y siete* (747), de la calle Eusebio Castillo de esta Ciudad, reunidos los integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva: **Mtra. Maday Merino Damian**, Presidente de la Junta; **Licenciado Roberto Félix López**, Secretario de la Junta; **Licenciado Rigoberto de la O Gallegos**, Director de Organización Electoral y Educación Cívica, y el **LCPyF. Juan Manuel Segura Guzmán**, Director de Administración; convocados para esta Sesión en términos del artículo 116, numeral 1, fracción X, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, se llevó a cabo Sesión Extraordinaria de Junta Estatal Ejecutiva, de conformidad con lo que establecen los artículos 118 y 119, numeral 1, fracción XIII, de la citada ley.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Buenos días señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, en mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confieren los artículos 116, numeral 1, fracción X de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y 7, numeral 1, inciso c), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria, he convocado a la celebración de esta Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva. Por lo que cumpliendo con lo establecido por los artículos 117, numeral 2, fracción IV, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 9, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria, solicito al Licenciado Roberto Félix López, en su calidad de Secretario de la Junta Estatal Ejecutiva, nos dé a conocer el orden del día preparado para esta Sesión. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente. Buenos días señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, el orden del día preparado para esta Sesión Ordinaria es el siguiente: -----

PRIMERO. - Lista de asistencia. -----

SEGUNDO. - Declaración de Quórum. -----

TERCERO. - Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el Secretario Ejecutivo de la Junta Estatal Ejecutiva, para ocupar

la plaza de Jefe del Departamento de Servicios Generales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el actual Jefe de Área "A" del Departamento de Servicios Generales; MCD. Armando Ramos González, en sustitución de su anterior titular Lic. David López Suarez. -----

CUARTO. - Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el Secretario Ejecutivo de la Junta Estatal Ejecutiva, para que el Tec. Jeremías Franco Méndez ocupe la plaza de Jefe de Área "A" del Departamento de Servicios Generales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. -----

QUINTO. - Presentación y aprobación en su caso de la propuesta que presenta el Secretario Ejecutivo de la Junta Estatal Ejecutiva, relativa al cambio de categoría del Tec. Juan Carlos Aguilar Aguilar, para ocupar la plaza de Jefe de Proyecto del Departamento de Servicios Generales. -----

SEXTO. - Clausura. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia para declarar quórum, en su caso.-----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente, señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, voy a proceder pasar lista de asistencia, por favor, contesten en clara y alta voz cuando escuchen su nombre. -----

Maday Merino Damian, Presidente de la Junta: Presente. -----

El de la voz, en su calidad de **Secretario Ejecutivo** de la Junta: Presente. -----

Licenciado Rigoberto de la O Gallegos, Director de Organización Electoral y Educación Cívica: Presente. -----

LCPyF. Juan Manuel Segura Guzmán, Director de Administración: Presente.-----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Señora Presidente, para efectos de esta Sesión de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, hay una asistencia de cuatro integrantes de la Junta, por lo que en términos del artículo 9, inciso g) del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria, declaro la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario, en términos del artículo 7, inciso o) del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria, le solicito someta a votación el orden del día antes referido.---

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente, señores



integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 9, inciso t), del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, aplicado de manera supletoria, se somete a votación el orden del día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Quedó aprobado por unanimidad de votos, el orden del día, Señora Presidente. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Muchas gracias Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente, el tercer punto del orden del día, es el relativo a la **Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el Secretario Ejecutivo de la Junta Estatal Ejecutiva, para ocupar la plaza de Jefe del Departamento de Servicios Generales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el actual Jefe de Área "A" del Departamento de Servicios Generales; MCD. Armando Ramos González, en sustitución de su anterior titular Lic. David López Suarez.** -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario, en cuanto a este punto del orden de día, le cedo el uso de la voz, para que exponga respecto de la propuesta que somete a consideración de este cuerpo colegiado. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Gracias Señora Presidente. Como es del conocimiento de todos los integrantes de esta Junta Estatal Ejecutiva, las diversas áreas de la Secretaría Ejecutiva han estado ligadas a jornadas intensas de trabajo como consecuencia del Proceso Electoral Ordinario. Por ello, también resulta de vital importancia reforzar todas las áreas adscritas a la Dirección de Administración, para esto es necesario que el Departamento de Servicios Generales, el cual es el encargado de proporcionar de manera oportuna y eficientemente los servicios de transporte, mantenimiento preventivo y correctivo del mobiliario y limpieza, en las instalaciones de las áreas de este Organismo Electoral, para su correcto funcionamiento; así mismo, también se ocupa del mantenimiento de las instalaciones de las Juntas Electorales Distritales y Municipales; De igual manera, se ha presentado la situación que algunos funcionarios han tomado la decisión de solicitar la separación de su cargo en este Instituto por causas de carácter personal; tal es el caso del Lic. David López Suarez, quien desempeñaba como Jefe del Departamento de Servicios Generales, y que con fecha 15 de enero se separó del cargo que ostentaba; en

este orden de ideas y por los antecedentes señalados con anterioridad, respecto a las actividades que se desempeñan en el Departamento que se encontraba a su cargo, mismas que aún se continúan realizando, atendiendo a la importancia que representa designar al titular que habrá de dirigir las actividades llevadas a cabo por este Departamento, es primordial realizar la designación de quien ostentará dicho cargo. Por tal razón, nos dimos a la tarea de efectuar un análisis de las capacidades del personal que labora en las distintas áreas de este organismo, considerando la experiencia curricular, capacidad y compromiso que han demostrado, así como el perfil que resulte más apto para desempeñar el cargo, con base en lo anterior, ésta Secretaría Ejecutiva propone como candidato a ocupar dicho cargo al MCD. Armando Ramos González quien hasta este momento ocupa el cargo de Jefe de Área "A" del Departamento de Servicios Generales; en tal sentido me permito someterle a consideración de esta Junta Estatal Ejecutiva, a fin de que se determine lo conducente a la designación de ésta propuesta, ya que esta área, al igual que todas las que integran este Organismo Electoral, es de gran importancia debido que en este Departamento se encarga del mantenimiento preventivo-correctivo y de limpieza del mobiliario e instalaciones de este Órgano Electoral, para el funcionamiento adecuado del mismo.-----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario, después de escuchar las manifestaciones realizadas por el Señor Secretario, pregunto a ustedes ¿Si alguien quiere hacer uso de la voz en relación con el tema que nos ocupa? Cedo el uso de la voz al Director de Administración. -----

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: Gracias Señora Presidente. Un líder es el responsable de su equipo, de los resultados, de repartir el trabajo, de supervisar el desempeño de los demás, entre otras tareas. A menudo se dice que un puesto de mayor jerarquía siempre implica mayor responsabilidad. Asumirla significa que respondes por el trabajo y por los resultados, sean buenos o malos. Por tal virtud y para cumplir con la fracción VI del numeral 1 del artículo 122 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado, evalué el informe curricular de la persona mencionada para ser re categorizada, por lo que la retroalimentación fue positiva y se encontró apto para efectuar las tareas encomendadas. Así mismo se considera que tiene la capacidad, conocimiento, disciplina y humildad para desempeñar dicho cargo. Es cuanto Señora Presidente. -----



LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, antes de someter a votación el punto del orden del día, pregunto a los presentes si ¿Alguien más desea hacer uso de la voz, a fin de manifestar lo respectivo al punto que se somete a consideración de este Órgano Electoral? En virtud de que nadie más desea hacer uso de la voz, solicito al Secretario Ejecutivo someta a consideración de la Junta la propuesta mencionada.-----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente, señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación la **propuesta que presenta el Secretario Ejecutivo de la Junta Estatal Ejecutiva, para ocupar la plaza de Jefe del Departamento de Servicios Generales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por el actual Jefe de Área "A" del Departamento de Servicios Generales; MCD. Armando Ramos González, en sustitución de su anterior titular Lic. David López Suarez.** Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente, la propuesta sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario. Toda vez que ha sido aprobada la propuesta motivo de este punto del orden del día, le solicito al Director de Administración y al Secretario Ejecutivo realicen lo conducente a efecto de dar cumplimiento a lo acordado. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente, el cuarto punto del orden del día, es el relativo a la **presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta que presenta el Secretario Ejecutivo de la Junta Estatal Ejecutiva, para que el Tec. Jeremías Franco Méndez ocupe la plaza de Jefe de Área "A" del Departamento de Servicios Generales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.** -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario. Continuando con el desarrollo de la sesión de esta Junta Estatal Ejecutiva, y como ya se ha externado, el motivo de los presentes movimientos de personal es con el propósito de realizar los ajustes necesarios que permitan efectuar un mejor desarrollo de las áreas dentro de este Instituto Electoral, así mismo, atendiendo la reciente designación del MCD. Armando Ramos González, quien ostentará el cargo de Jefe del Departamento de Servicios Generales, y en vista de que existe

una vacante que está pendiente por cubrir, resulta indispensable realizar la designación de la persona que deberá hacerse cargo del área substancial para esta Institución, pues se deberá prever todo lo necesario para realizar las actividades previas a la Jornada Electoral, en ese entendido solicito al Secretario Ejecutivo nos informe sobre el análisis efectuado a los perfiles de los servidores públicos que laboran en esta Institución y exponga los detalles de su propuesta.--

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Gracias Señora Presidente. En efecto, el Departamento de Servicios Generales es un área que contribuye de manera cercana con la Secretaría Ejecutiva, ya que es un Departamento adscrito a esta, así mismo, derivado de la reciente designación del Jefe de este Departamento, en consecuencia, se encuentran algunas vacantes pendientes de cubrir, por tanto, y a fin de fomentar el crecimiento laboral entre el personal de confianza (permanente), se han analizado los perfiles y trayectoria del personal de este Instituto, con el propósito de designar, con base en la experiencia y el perfil apropiado a cada uno de ellos, a la persona que habrá de cubrir dicha vacante; por tal motivo me permito proponer al Técnico Jeremías Franco Méndez, quien considero cuenta con la experiencia, capacidad y aptitud para desempeñar con eficiencia y responsabilidad las labores y actividades propias de este Departamento, por lo cual solicito sea considerado para que ocupe la vacante referida; desde luego, sí así lo considerase este Órgano Colegiado. Es cuanto Señora Presidente. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario, con relación a este punto, pregunto a los integrantes de la Junta ¿Alguien desea hacer uso de la voz? Adelante Señor Administrador. -----

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN: Gracias Señora Presidente. Un líder es el responsable de su equipo, de los resultados, de repartir el trabajo, de supervisar el desempeño de los demás, entre otras tareas. A menudo se dice que un puesto de mayor jerarquía siempre implica mayor responsabilidad. Asumirla significa que respondes por el trabajo y por los resultados, sean buenos o malos. Por tal virtud y para cumplir con la fracción VI del numeral 1 del artículo 122 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado, evalué el informe curricular de la persona mencionada, por lo que la retroalimentación fue positiva y se encontró apto para efectuar las tareas encomendadas. Así mismo se considera que tiene la capacidad, conocimiento, disciplina y humildad para desempeñar dicho cargo. Es cuanto Señora Presidente. -----



LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Señores integrantes de la Junta ¿Alguien desea hacer uso de la voz? En vista de que no hay comentarios, solicito al Secretario de la Junta someta a votación la propuesta mencionada. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente, señores integrantes de la Junta, se somete a votación la **propuesta que presenta el Secretario Ejecutivo de la Junta Estatal Ejecutiva, para que el Tec. Jeremías Franco Méndez ocupe la plaza de Jefe de Área "A" del Departamento de Servicios Generales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.** Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente, la propuesta sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario. Toda vez que ha sido aprobada la propuesta motivo de este punto del orden del día, le solicito al Director de Administración y al Secretario Ejecutivo, realicen lo conducente, a efecto de dar cumplimiento a lo acordado. Señor Secretario, para continuar con el desarrollo de esta sesión, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente, el quinto punto del orden del día, es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso de la propuesta que presenta el Secretario Ejecutivo de la Junta Estatal Ejecutiva, relativa al cambio de categoría del Tec. Juan Carlos Aguilar Aguilar, para ocupar la plaza de Jefe de Proyecto del Departamento de Servicios Generales.** -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario. En cuanto a este punto del orden de día, le cedo el uso de la voz, para que exponga las consideraciones respectivas de la propuesta que somete a consideración de este cuerpo colegiado. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Gracias Señora Presidente. Nuestro siguiente punto del orden del día tiene como propósito cerrar los ajustes y reacomodo del personal del área operativa adscrito al Departamento de Servicios Generales. Como ya se ha informado anteriormente, el propósito de las propuestas presentadas es permitir un mejor desarrollo del personal de confianza (permanente) de este Instituto electoral, por tal motivo esta Secretaría Ejecutiva tiene propuesto realizar el cambio adscripción del Técnico Juan Carlos Aguilar

Aguilar, para ocupar la vacante de Auxiliar Nivel Departamento, debido a la readscripción del MCD. Armando Ramos González quien acaba de ser designado como titular del Departamento de Servicios Generales, según el punto tercero del orden del día. Es importante informarles que también se han analizado a profundidad las capacidades y perfiles de cada uno de estos empleados, a fin de asegurar el correcto desempeño de cada área, procurando la mejoría en cada una de ellas. En tal virtud, dejo a consideración de esta Junta Ejecutiva la propuesta en comento, a fin de que se determine la viabilidad de la misma. Es cuanto Señora Presidente. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario, con relación a este punto, pregunto a los integrantes de la Junta si ¿Alguien más desea hacer uso de la voz? En virtud de que no hay manifestaciones que desahogar, solicito al Señor Secretario someta a consideración de la Junta Estatal Ejecutiva la propuesta mencionada. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente, señores integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, se somete a votación la **propuesta que presenta el Secretario Ejecutivo de la Junta Estatal Ejecutiva, relativa al cambio de categoría del Tec. Juan Carlos Aguilar Aguilar, para ocupar la plaza de Jefe de Proyecto del Departamento de Servicios Generales.** Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Señora Presidente la propuesta sometida a votación ha sido aprobada por unanimidad. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Gracias Señor Secretario. Toda vez que ha sido aprobada la propuesta motivo de este punto del orden del día, le solicito al Director de Administración y al Secretario Ejecutivo, realicen lo conducente a efecto de dar cumplimiento a lo acordado. Señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

EL SECRETARIO DE LA JUNTA: Con gusto Señora Presidente, el siguiente punto del orden del día, es la clausura de esta Sesión. -----

LA PRESIDENTE DE LA JUNTA: Habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día, solicito a los presentes nos pongamos de pie para clausurar esta sesión. Siendo las dieciséis horas (16:00 hrs.) del día veintisiete (27) del mes de febrero del año dos mil quince (2015), declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta Sesión Ordinaria de la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Constando la



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
JUNTA ESTATAL EJECUTIVA

presente acta de nueve (09) fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en esta intervinieron y quisieron hacerlo.-----

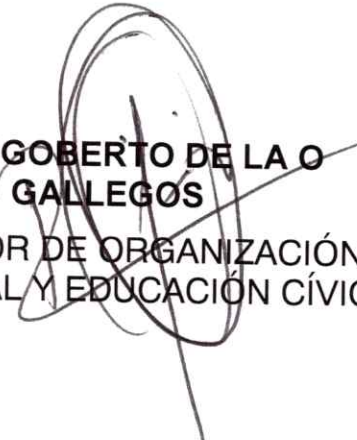
-----Conste-----



MADAY MERINO DAMIAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ROBERTO FÉLIX LÓPEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA



**LIC. RIGOBERTO DE LA O
GALLEGOS**
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA



**C.P. JUAN MANUEL SEGURA
GUZMÁN**
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

11

11/11/11